



AYUNTAMIENTO DE SERON
Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

CONTRATO ADMINISTRATIVO.

Expediente n.º : 2022/40830/006-002/00001

En Serón, REUNIDOS:

De una parte, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Serón, con domicilio en Pz. Nueva, 1 en Serón (Almería), con D. N. I. n.º 52.511.544-Z, asistido del Secretario de la Corporación, D. Agustín Azor Martínez, con D. N. I. n.º 27.271.227-N, que da fe del acto.

De otra parte, D. Antonio Andrés Pérez Cortés, con D. N. I. n.º 45.711.341-Z, vecino de Lúcar, con domicilio a efectos de notificaciones, en Barriada de Cela nº1 de Lúcar y con código postal 04887.

OBRAN:

El Sr. Alcalde-Presidente, en nombre y representación del Ayuntamiento de Serón.

Y D. Antonio Andrés Pérez Cortés en nombre de la empresa Obras y Servicios Cela S.L. como se acredita en la escritura pública n.º de protocolo 1123 de fecha 29 de octubre de 2019 de la Notario D^a. María del Pilar Jiménez Serrano, manifestando éste último tener plena capacidad para contratar y no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad que determinan las disposiciones vigentes en esta materia y reconociéndose mutuamente legal capacidad para obligarse y

DICEN:

ANTECEDENTES

I. Proyecto técnico.

PLAZA NUEVA, 1 -04890 SERON (Almería)-TLFS. 950426001 FAX. 950426165

Código Seguro De Verificación	kBganVUj+xJ5dEB93czIbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor, Tesorero, Ayuntamiento Seron	Firmado	11/05/2022 11:35:27
	Antonio Andrés Pérez Cortés - Administrador Único Obras y Servicios Cela S.I	Firmado	11/05/2022 07:03:31
	Juan Antonio Lorenzo Cazorla - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	10/05/2022 10:21:28
Observaciones		Página	1/213
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/kBganVUj+xJ5dEB93czIbg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE SERON
Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

El proyecto de obras “Adecuación del local situado en planta baja del museo historia de Serón”, ha sido aprobados por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 11 de febrero de 2022, así mismo el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas fue aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno en su sesión de fecha 10 de febrero de 2022.

II. Autorización de la celebración del contrato, y fiscalización y contracción del gasto.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno en su sesión de fecha 11 de febrero de 2022, se justificó la realización de las obras y se aprobó el expediente de tramitación urgente, mediante procedimiento abierto de las obras: “Adecuación del local situado en planta baja del museo historia de Serón”, autorizándose el gasto con cargo a la partida del presupuesto de 2021 171.609.11, habiéndose dispuesto la apertura del procedimiento de adjudicación con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares las cuales se consideran parte integrante del contrato.

III. Adjudicación definitiva.

Por acuerdo de Junta de Gobierno del día 29 de abril de 2022 se adjudicó a ejecución las obras descritas anteriormente, a la mercantil Obras y Servicios Cela S.L., cuya transcripción literal dice:

“8.- ADJUDICACIÓN CONTRATO “ADECUACIÓN DEL LOCAL SITUADO EN PLANTA BAJA DEL MUSEO DE HISTORIA DE SERÓN”

8.1.- A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento
2022/408340/006-002/00001	Adecuación del local situado en planta baja museo de historia de Serón

A la vista de la necesidad a satisfacer:

Adecuación del local situado en planta baja museo de historia de Serón

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del	10/02/2022	

PLAZA NUEVA, 1 -04890 SERON (Almería)-TLFS. 950426001 FAX. 950426165

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
kBganVUj+xJ5dEB93czIbg==	Firmado	11/05/2022 11:35:27
Firmado Por	Firmado	11/05/2022 07:03:31
Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor, Tesorero, Ayuntamiento Seron	Firmado	10/05/2022 10:21:28
Antonio Andrés Pérez Cortés - Administrador Único Obras y Servicios Cela S.I		
Juan Antonio Lorenzo Cazorla - Alcalde Ayuntamiento de Seron		
Observaciones	Página	2/213
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/kBganVUj+xJ5dEB93czIbg==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	



**AYUNTAMIENTO DE SERON**

Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

Servicio		
Informe de Secretaría	10/02/2022	
Resolución de Alcaldía	10/02/2022	
Pliego prescripciones técnicas	10/02/2022	
Pliego de cláusulas administrativas	10/02/2022	
Informe de fiscalización	25/01/2022	
Acuerdo aprobación Junta Gobierno	11/02/2022	
Anuncio de licitación	14/02/2022	
Acta de la mesa de contratación de apertura de sobre único	02/03/2022	
Requerimiento al licitador	07/03/2022	
Presentación documentación requerida y garantía definitiva	28/03/2022	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: OBRAS	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: "Adecuación del local situado en planta baja museo de historia de Serón"	
Procedimiento de contratación: ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 45000000	
Valor estimado del contrato: 49.575,46 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 49.575,46 €	IVA%: 10.410,85 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 59.996,31 €	
Duración de la ejecución: 4 MESES	Duración máxima: 4 MESES

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico

PLAZA NUEVA, 1 -04890 SERON (Almería)-TLFS. 950426001 FAX. 950426165

Código Seguro De Verificación	kBganVUj+xJ5dEB93czIbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor, Tesorero, Ayuntamiento Seron	Firmado	11/05/2022 11:35:27
	Antonio Andrés Pérez Cortés - Administrador Único Obras y Servicios Cela S.I	Firmado	11/05/2022 07:03:31
	Juan Antonio Lorenzo Cazorla - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	10/05/2022 10:21:28
Observaciones		Página	3/213
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/kBganVUj+xJ5dEB93czIbg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**AYUNTAMIENTO DE SERON**

Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por unanimidad de los miembros asistentes a la sesión que fueron los cuatro que componen legalmente la Junta de Gobierno Local, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Adjudicar el contrato de en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

Adjudicatario	Precio
OBRAS Y SERVICIOS CELA S.L	42.364 € y 8.896,44 € de IVA

SEGUNDO. Disponer el gasto correspondiente, en la partida 171.609.11, del Presupuesto de Gastos

TERCERO. Dar cuenta del presente acuerdo a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

CUARTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

QUINTO. Designar como responsable del contrato a D. Jorge Fernández Camenforte.

SEXTO. Notificar a OBRAS Y SERVICIOS CELA S.L, empresa adjudicataria del contrato, el presente acuerdo y citarle para la firma del contrato.

SÉPTIMO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

OCTAVO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.”

IV Garantía.

En fecha 28 de marzo de 2022 se ha constituido la garantía definitiva de 2.118,20 €, equivalente al 5 por 100 del importe de la adjudicación, que no será devuelta o cancelada hasta que se haya producido el

PLAZA NUEVA, 1 -04890 SERON (Almería)-TLFS. 950426001 FAX. 950426165

Código Seguro De Verificación	kBganVUj+xJ5dEB93czIbg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor, Tesorero, Ayuntamiento Seron	Firmado	11/05/2022 11:35:27
	Antonio Andrés Pérez Cortés - Administrador Único Obras y Servicios Cela S.I	Firmado	11/05/2022 07:03:31
	Juan Antonio Lorenzo Cazorla - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	10/05/2022 10:21:28
Observaciones		Página	4/213
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/kBganVUj+xJ5dEB93czIbg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE SERON

Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

vencimiento del plazo de garantía y cumplido satisfactoriamente el contrato, o resuelto éste sin culpa del contratista.

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicante y adjudicatario, el presente contrato de obras, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. D. Antonio Andrés Pérez Cortés en nombre de la empresa Obras y Servicios S.L., se compromete a la realización de las obras: "Adecuación del local situado en planta baja del museo historia de Serón" con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares y con la calidad, las soluciones y las mejoras que figuran en el expediente y su propia propuesta, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna.

SEGUNDA. El precio del contrato es el de 42.364,00€, (CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTAS SESENTA Y CUATRO EUROS Y 8.896,44€ (OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON CUARENTA Y CUATRO EUROS) que corresponden al IVA, que serán abonadas en cuenta, mediante certificaciones de obra ejecutada una vez aprobadas por Junta de Gobierno.

TERCERA. El plazo de ejecución es de TRES MESES, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo que se realizará, como máximo, a los diez días siguientes al de la fecha de la firma del presente contrato.

CUARTA. El plazo de garantía es de un año, contado desde el día siguiente al de la firma del acta de recepción o conformidad de la obra.

Y para la debida constancia de todo lo convenido, firman este contrato en duplicado ejemplar en lugar y fecha arriba indicados, ante mí el Secretario de lo que doy fe.

Juan A. Lorenzo Cazorla

Antonio Andrés Pérez Cortés

PLAZA NUEVA, 1 -04890 SERON (Almería)-TLFS. 950426001 FAX. 950426165

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
kBganVUj+xJ5dEB93czIbg==		
Firmado Por	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor, Tesorero, Ayuntamiento Seron	Firmado 11/05/2022 11:35:27
	Antonio Andrés Pérez Cortés - Administrador Único Obras y Servicios Cela S.I	Firmado 11/05/2022 07:03:31
	Juan Antonio Lorenzo Cazorla - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado 10/05/2022 10:21:28
Observaciones	Página	5/213
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/kBganVUj+xJ5dEB93czIbg==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





AYUNTAMIENTO DE SERON
Núm. R.E.L.:01040834 C.I.F.: P-0408300-B

Agustín Azor Martínez.

PLAZA NUEVA, 1 -04890 SERON (Almería)-TLFS. 950426001 FAX. 950426165

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
kBganVUj+xJ5dEB93czIbg==		
Firmado Por	Agustin Azor Martinez - Secretario Interventor, Tesorero, Ayuntamiento Seron	Firmado 11/05/2022 11:35:27
	Antonio Andrés Pérez Cortés - Administrador Único Obras y Servicios Cela S.I	Firmado 11/05/2022 07:03:31
	Juan Antonio Lorenzo Cazorla - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado 10/05/2022 10:21:28
Observaciones	Página	6/213
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/kBganVUj+xJ5dEB93czIbg==	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

